

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Miguel Ángel Gutiérrez Vivas y Fernando Maura Barandiarán, Diputados del Grupo Parlamentario de Ciudadanos, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del vigente Reglamento de la Cámara, presentan la siguiente pregunta para la que se solicita al Gobierno respuesta por escrito sobre la posición del Gobierno de España respecto a la innovación en materia de inteligencia artificial en la industria armamentística.

Congreso de los Diputados, 5 de abril de 2018

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La Oficina de Naciones Unidas en Ginebra (UNOG) celebrará en las próximas semanas tendrá el quinto encuentro de expertos gubernamentales sobre Armas Letales Autónomas (LAWs), en el que se seguirá discutiendo de qué forma deberá regularse este tipo de dispositivos.

Hasta el momento, existe una clara división de posturas entre los países que abogan por una fuerte prohibición de esta nueva forma de inteligencia artificial, y los que están en contra de prohibirla. Por ejemplo, Estados Unidos ha presentado su posición en la que alude a “los muchos ejemplos en los que tecnologías emergentes en el área de armas letales autónomas podrían ser utilizados para reducir el riesgo para los civiles”. Además, también menciona la necesidad de “impulsar este tipo de innovación en línea con los objetivos del Convenio sobre Ciertas Armas Convencionales”, acuerdo bajo el que se encuadra este tipo de armamento.

Por otro lado, otra tanda de países como son Francia y Alemania abogan por una tercera vía en cuanto a la regulación de esta nueva forma de dispositivos de inteligencia artificial, defendiendo que lo más oportuno es “seguir ejerciendo el suficiente control que han venido ejerciendo los países hasta el momento sobre las Armas Letales Autónomas” y alegando la necesidad de seguir avanzando en términos de innovación en la inteligencia artificial, presentando incluso sus propias estrategias de innovación.

A diferencia de otros países, hasta el momento el Gobierno de España no se ha pronunciado oficialmente al respecto, por lo que pasamos a formular las siguientes preguntas al Gobierno:

- 1º- ¿Qué posición adoptará España en el próximo encuentro de Expertos Gubernamentales en lo relativo a la regulación de Armas Letales Autónomas?
- 2º- ¿Es España partidaria de prohibir esta nueva forma de inteligencia artificial?
- 3º- ¿Qué opinión le merece la posición de Alemania y Francia?
4. ¿Ha considerado España impulsar una posición conjunta a nivel europeo para desarrollar la inteligencia artificial en el sector de la seguridad y la defensa?

5º- ¿Dispone el Gobierno de España de una estrategia de país propia para desarrollar este tipo de inteligencia artificial?

6º- En caso afirmativo ¿presentará esta estrategia en el próximo encuentro de Expertos Gubernamentales que tendrá lugar en Ginebra?



Miguel Ángel Gutiérrez Vivas
Portavoz Sustituto del Grupo Parlamentario Ciudadanos



Fernando Maura Barandiarán
Diputado del Grupo Parlamentario Ciudadanos

C.DIP 82781 05/04/2018 17:32